

# El cuidado de la Salud Pública como imposición de imperativo sistémica. Una lectura del higienismo argentino

Por Alfredo Juan Manuel Carballeda

*"Creo que debemos aprender de los extravíos que han acompañado al programa de la Modernidad y de los errores del desvariado programa de superación en lugar de dar por perdida la Modernidad y su proyecto"*

**Jürgen Habermas:** *La modernidad un Proyecto inacabado*

## 1. Introducción

*"La representación de un principio objetivo en cuanto que es constrictivo para una voluntad se denomina mandato (de la razón), y la fórmula del mandato se llama imperativo". (E. Kant. 80)*

Jürgen Habermas intenta construir una teoría de la sociedad a partir de la "acción comunicativa", siendo -para el autor- el entendimiento lingüístico un mecanismo de coordinación de la acción dentro de una mirada social en dos planos: *el mundo de la vida y la sociedad como sistema*.

De esta forma, intenta conjugar una serie de teorías alrededor del lenguaje, la sociedad, la racionalidad y la modernidad.

Si bien Habermas es un "heredero" de la sociología crítica, no comparte completamente con sus maestros Horkheimer, Adorno y Marcuse la visión de mundo, las críticas a la modernidad, como así tampoco acompaña la actitud pesimista y desilusionada de éstos, poniendo énfasis, por el contrario, en las posibilidades de liberación que entraña la sociedad moderna.

A partir de los trabajos de Parsons y Luhman, Habermas trata de aproximarse a uno de los puntos de conflicto del Proyecto Ilustrado: *la racionalización creciente del mundo de la vida va irremediabilmente en paralelo a la complejidad sistémica*. Así, ésta coloniza el mundo de la vida, poniéndose en riesgo el sentido de la acción y la libertad.

Otra característica de la obra de este autor -que puede ser útil para el tema que se propone- es la noción de universalidad como alternativa única, mostrando de alguna forma su reencuentro con el pensamiento Ilustrado y esencialmente con uno de los pilares de la modernidad.

En este trabajo se tratará de analizar las posibilidades de aporte de la Teoría Habermasiana para el estudio de los orígenes del higienismo argentino en el marco del Proyecto Político de la Generación del Ochenta.

## 2. Algunos aspectos generales e interrogantes

Este trabajo, surge de una serie de interrogantes relacionados con la mirada habermasiana de mundo, en especial a partir la centralidad de la visión de este autor desde Occidente, comenzando en Europa.

Estas cuestiones pueden ser interesantes para interrogar sobre los orígenes de los mecanismos de sustentación y consolidación del Estado Moderno argentino a través de la mirada a uno de sus dispositivos de intervención en lo social: *la higiene médica*.

Habermas, al concebir a la sociología como "*ciencia de la crisis*", plantea su preocupación por los aspectos anómicos que son producto de la disolución de los sistemas sociales tradicionales y de la formación de los modernos. El estudio de los trabajos de Habermas puede servir para analizar los procesos descritos más arriba -en especial desde la presentación de la Generación del Ochenta en nuestro país- como "lo nuevo" que rompe con "lo viejo", es decir con la tradición, pero especialmente con una visión del pasado que es relacionado con la barbarie, el atraso y con dudosas expectativas de futuro en caso de mantenerse el "viejo orden".

Así, aplicando conceptos de Habermas, es posible estudiar cómo desde los "sistemas expertos" se produce una relación particular con la medicina, en tanto ésta se torna casi esencialmente "prescriptiva", aplicando esta intervención al "mundo de la vida", desde el esquema Habermasiano de sociedad.

Las Políticas de Salud se transforman de este modo en mediadoras entre la vida cotidiana de determinados grupos sociales y el Estado (en la Argentina del Primer Estado Moderno).

De esta forma surge otra perspectiva que impone la medicalización de la vida cotidiana como manera de resolución de los momentos anómicos de transición de lo "viejo" a lo "nuevo" en nuestra sociedad de fines de siglo XIX y principios del siglo XX.

También es posible hallar una relación del "mundo de la vida" con lo que el autor denomina "patologías". Al "empobrecimiento" del primero le corresponde la colonización por parte del nivel sistémico. En otras palabras, los imperativos sistémicos pueden imponerse por sobre los consensos.

Así, el cuidado de la Salud Pública se transforma en un instrumento de coerción, como así también de amalgama de un determinado grupo social. Éste, en tanto proceso, inevitablemente se extenderá en forma lenta y paulatina a prácticamente toda la sociedad argentina a lo largo del siglo XX, tal vez reafirmando su modernización y el ajuste de sus mecanismos de disciplinamiento.

En principio, el cuidado de la Salud Pública depende del aparato político, pero por otra parte muestra la necesidad de existencia de "sistemas expertos" que tengan la capacidad o estén habilitados para "prescribir" alrededor de lo que se considera correcto e incorrecto desde determinados parámetros apoyados dentro de un establecido marco normativo.

Desde esa perspectiva, quienes en una primera etapa reciben las acciones de salud desde lo público, pueden ser entendidos como carentes de la "cultura política" necesaria como para dialogar simétricamente. Es que justamente el desarrollo de las primeras acciones de Salud en la Ciudad de Buenos Aires -dentro de la Generación del Ochenta- se dan en la periferia de la ciudad, un lugar caracterizado como peligroso desde diferentes aspectos:

*"El servicio respectivo de la administración sanitaria interviene con sus elementos una vez por mes, ayudando así la acción provechosa del inspector visitante, que tiene a su cargo la vigilancia periódica de la higiene de la habitación, el género de vida que lleva el paciente, sus necesidades, sus recursos, y si da cumplimiento, en fin, a los preceptos profilácticos dados verbalmente o por escrito"* ("Higiene pública. La lucha antituberculosa en la Argentina". En la revista *La Semana Médica*. Octubre de 1903).

Pero también el temor al contagio sustentaba las intervenciones:

*"...De aquellas fétidas pocilgas, cuyo aire jamás se renueva y en cuyo ambiente se cultivan los gérmenes de las más terribles enfermedades, salen esas emanaciones, se incorporan a la atmósfera circunvecina y son conducidas por ellas tal vez a los lujosos palacios de los ricos..."* ( Rawson, Guillermo. *Escritos y Discursos*. 1895)

En la contingencia de que la acción política articule palabra y bien común, Habermas -desde su noción de "aspecto deliberativo"- le da una singular importancia a este encuentro que en nuestro

país pareciera que se reduce a un determinado grupo social. La concepción de política deliberativa que plantea el autor es válida en tanto ideal aceptado, especialmente a partir de un "modelo" de democracia normativa que incluye un proceso deliberativo en la toma de decisiones.

Ahora bien, ¿es posible que todo ese juego se restrinja a un sector de la sociedad? Si se tiene en cuenta la visión de la democracia desde la fórmula restrictiva de Juan Bautista Alberdi como principio de legitimidad, en la perspectiva de satisfacer, gratificar intereses materiales reivindicados por grupos y clases sociales, la limitación se hace de alguna forma visible:

*"...Un razonamiento subtiende esta opción política: el principio democrático fundado en la soberanía popular es legítimo si y sólo si los sujetos que la ejercen "son capaces por su cultura, como en los Estados Unidos, de la participación de los negocios generales", requisito para cuyo cumplimiento Alberdi únicamente observa en el horizonte político de su patria un vacío insuperable que demanda ser cubierto por la acción educativa de las élites del saber y del poder." ( Terán, Oscar:1988)*

Por otra parte, la vida política de los ochenta cumplía con ese tipo de expectativas. Así se podrían cumplir ciertos "requisitos" relacionados con su "lógica evolutiva" en el lenguaje de Habermas, en una especie de enfrentamiento entre lo emancipatorio y lo conservador:

*"Era sólo una clase de sociedad , pero se pensaba y se sentía como si fuera la sociedad entera. Sus integrantes se repartían exclusivamente los cargos públicos en un juego electoral de oficialistas y opositores de salón; alsinistas o mitristas, alternativa o copartícipes del poder". (Rosa, José María: 1974)*

Así, la política deliberativa puede generar un poder legítimo, en principio dentro de un grupo reducido para paulatinamente irse extendiendo a toda la sociedad y -dentro de este juego- podría haberse construido la medicalización como producto en tanto procedimiento para resolver problemas que requieren de un saber, en definitiva útil para la regulación de conflictos.

La medicalización podría implicar cierto nivel de articulación entre poder, saber y regulación de conflictos con fines que son enunciados como colectivos, pero que responden a intereses de un grupo que detenta el poder.

De esta forma, la medicalización abarca a toda la sociedad, pero habría diferentes criterios o "modalidades de mandato" para cada grupo social.

La política deliberativa -en tanto discursos y negociación- podría haberse gestado en sus orígenes dentro de un grupo reducido de la sociedad argentina, incluido el grupo que adscribía y se integraba al proyecto de la Generación del Ochenta y especialmente -en el caso de la medicalización- al Positivismo Argentino; concretando de esta forma la solución de cuestiones pragmáticas y éticas dentro de un grupo reducido en el que se presupone que estaban arraigados ciertos valores cívicos.

Si las formas de la comunicación van construyendo escenarios en donde la opinión pública se puede expresar de diferente manera, la generación del ochenta tiene una larga serie de elementos como para constituirlos. Los mismos van más allá de la política y se expresan en diferentes esferas que van desde el desarrollo del pensamiento positivista hasta la literatura.

Ahora bien, ¿no es posible pensar una "opinión pública" restringida a cierto grupo social? Esa "opinión pública" enmarcada por su propia racionalidad es factible que construya cierta voluntad en común, compartiendo una agenda temática de cuestiones que ese grupo considera relevantes para la "sociedad", generando mecanismos de regulación del todo.

De esta manera, el poder que se produce comunicativamente se transforma en un poder utilizable en forma administrativa.

Quedaría como otro interrogante la posibilidad de que -dentro de la sociedad argentina de fines de siglo XIX- un grupo que se consideraba a sí mismo "todo el país" cumplía con parte de esas condiciones, las cuales serían comprobables por lo menos desde un punto de vista formal.

Tal vez estas cuestiones se expliquen de esta forma:

*"La conciencia política de pertenencia a una nación surge de una dinámica que solo puede apoderarse de la población cuando ésta había sido arrancada de una red de lazos sociales de tipo estamental mediante procesos de modernización económica y social, es decir cuando había sido movilizad a la vez que los individuos habían quedado sujetos y aislados..." Habermas, J:1998 .621)*

O sea, están quienes se encuentran "habilitados" y quienes no. Estos últimos, lentamente, podrán ingresar a la instancia deliberativa.

### **3. Política y Políticas de Salud**

Desde la perspectiva de J. Habermas, el nivel sistémico coloniza al mundo de la vida. De allí que la acción comunicativa se presente como un especie de meta para la sociedad, en la que el sujeto es *idealmente* autocrítico y puede abstraerse de la acción estratégica (poder-manipulación), logrando todo ello a partir de la racionalidad comunicativa en la que la interacción simbólica se da partiendo de la buena fe de los hablantes, de la comprensión y entendimiento de las actitudes y símbolos de los mismos, buscando el consenso.

Las Políticas de Salud también sugieren la presencia de un nivel sistémico y la existencia de sistemas expertos que se transforman rápidamente en normativos. Asimismo, las Políticas de Salud se desprenden del aparato político. La Política Sanitaria aparece como elemento de socialización y disciplinamiento dentro de un "proceso de modernización". De esta forma el consenso sería lento y paulatinamente adquirido.

El proceso de modernización según Habermas implica una racionalización que afecta tanto al "nivel sistémico" como al "mundo de la vida":

*"...Así como desde la perspectiva sistémica, permite la conformación de ámbitos de acción formalmente organizados. Se distinguen y separan, de este modo., los dos tipos de integración, que además entran en competencia" ( Heler, M.: 88)*

En algunas áreas esos mecanismos no existen, de allí que se presenta una contradicción entre el consenso adquirido y el consenso adscripto. El primero sería adquirido, "incorporado" paulatinamente en una suerte de "evolución" de la sociedad.

A su vez, la medicalización se presenta como un producto de saberes de los expertos que colonizan el mundo de la vida. También puede ser vista como proceso de racionalización, que desde la intervención en lo social -en muchos casos- apunta a la familia. Ésta, como institución, se presenta como un espacio de relaciones de poder que trata de transformar un cuerpo biológico en un sujeto humano mediante la introyección de la ley (Lacan; J: 1997).

Estas cuestiones también muestran la necesidad de dispositivos de formación de consensos. Éstos, en el caso de nuestro país, pueden haberse constituido por coerción y, paulatinamente desde la construcción de opinión pública, coincidiendo nuevamente en la medicalización como vía para la socialización. En definitiva, la formación de consenso en este "sector" nuevamente corresponde al experto, quien tiene "poder de prescripción".

Pareciera que existe cierto consenso y alguna relación en el "mundo de la vida", como algo construido artificialmente. Por otra parte, entre la comunidad real y la comunidad ideal, ¿se obtienen consensos en relación a las conductas dominantes? En definitiva, acuerdos basados en razones, apoyados en la "racionalidad occidental moderna", en función de construir consensos estratégicos que se asienten en un grupo social y luego puedan expandirse a toda la sociedad.

En forma similar a T. Parsons, J. Habermas plantea la existencia de una crisis entre el nivel sistémico y el mundo de la vida; presentándose de esta forma una serie de formas de interdependencia anónimas, pero también la aparición de patologías.

Existirían entonces, desde esa perspectiva, dos planos de la dinámica social: una integración sistémica y una integración social. El primero más relacionado con la sociedad capitalista moderna y el segundo a la sociedad tradicional.

En el caso de la construcción del Estado Moderno Argentino, pareciera que ambas cuestiones están presentes en una escena que requiere de diferentes formas de interpretación. Tal vez, las prácticas higienistas de principios del siglo XX muestren un intento de respuesta a ambas esferas.

Por un lado, desde mecanismos impersonales, independientes de consensos normativos -la higiene como prescripción hacia toda la sociedad- se construirá lo opuesto hacia dentro del grupo social representativo de la Generación del ochenta. Es decir, una búsqueda de la integración social apoyada en consensos normativos en los que sí pueden constituirse procesos comunicativos vitales

Además, el "déficit de legitimación" normativa muestra una forma de crisis del sistema.

La resolución será normativa -desde la perspectiva que aporta Habermas- en tanto que la colonización interna del mundo de la vida se efectúa mediante mecanismos jurídicos, en la medida que se disuelve la sociedad tradicional. En este aspecto, la higiene médica se presenta como fuertemente preceptiva y se apoya, más allá de su aspecto prescriptivo, en una larga serie de leyes, disposiciones y reglamentos. Así, la integración social es reemplazada por una integración sistémica.

Es posible pensar que desde los orígenes del Higienismo Argentino, en especial desde su espíritu positivista, se construyen imperativos sistémicos en función de una idea de "bien común", perteneciente a una clase social que se considera a sí misma todo el país, pero especialmente como portadora única de la racionalidad, adscribiendo su proyecto de clase a una estrecha vinculación con Europa, en especial con Inglaterra y Francia.

La Generación del Ochenta sería el proyecto "moderno" de país que no acepta ningún tipo de relativismo cultural. Existirían de todas formas algunas diferencias, en tanto que el Proyecto de los Ochenta se relaciona con el Positivismo, mientras que esta estructuración del "nivel sistémico" que propone Habermas se vincularía más estrechamente con el ideal emancipador de la Ilustración. Ambas corrientes dentro de la modernidad interpretan de forma diferente al país. En el caso de la Generación del Ochenta, plantea la existencia de una lógica evolutiva, presentándose a sí misma como "comunidad ideal", separándose de una "comunidad real" a la cual debe colonizar mediante prescripciones.

Tal vez el "nivel normativo" muestre el aspecto institucional de las prácticas de gestión de la salud pública a principios de siglo, articulando una serie de medidas, reglamentaciones, ordenanzas municipales, etc., que ratifican la aplicación y necesidad de la institucionalización. De esta forma, el cuidado de la salud, que podría ser ubicado en el nivel comunicativo en tanto expresión ética, se transforma en definitiva en una imposición de imperativos sistémicos. Por otra parte, la aplicación de normas es considerada válida si se cumple con determinados procedimientos o prácticas. Por ejemplo, en una aplicación directa de la prescripción, el cuidado del cuerpo se aproximaba cada vez más a una práctica moral:

*“Tomemos un obrero cuyo trabajo está bien pago y expuesto a pocos paros, su mujer es hacendosa y gana además un pequeño salario trabajando en casa: no tienen sino uno o dos hijos. Si la sensibilidad y la inteligencia de este hombre estuviesen lo bastante cultivadas para que apreciase otros placeres que la bebida, las barajas y el café concierto, si estuviese instruido en higiene y supiese que la salud es el primero de los bienes, si para conservar la suya estuviese resuelto a refrenar varias de sus tendencias y además de todo eso tuviese una voluntad de hierro... Oh ! entonces cuántos cambios en su existencia! Gastaría más en habitación y menos en ropa, más en alimentos y menos en bebidas, elegiría sus alimentos de otra manera, los mascaría con cuidado extremo y los absorbería despacio en vez de tragarlos apresuradamente. Obligado como está a madrugar, se acostaría temprano en vez de velar en el café; sabiendo que la fatiga prepara el terreno de la Tuberculosis, se privaría de los excitantes tales como el vino, el tabaco y el café... ( Inmediatamente que le llegase esta queja, disminuiría su esfuerzo restringiendo su tarea o buscando jornadas más cortas y heroicamente aceptaría la reducción de su salario que un asalariado sufre necesariamente cuando la producción disminuye. Esposo fiel y tranquilo, escaparía a las contaminaciones venéreas y a la fatiga sexual)...”* Bunge,

Augusto. *Las conquistas*. Citado por Héctor Recalde en «La Higiene y el Trabajo». CEAL (1988).

La aplicación del cuidado del cuerpo como prescripción se propone desde una visión local, pero también desde una posición universalista, o sea desde estructuras universales de racionalidad que subyacen a la comprensión moderna del mundo; estructuras que se tratarán de imponer en la vida cotidiana de determinados grupos sociales que son visualizados como peligrosos y disolventes. La universalidad de la razón se inscribe en la modernización occidental. Desde esa perspectiva es posible justificar la colonización de algunos aspectos del "mundo de la vida" de los otros, de aquellos que no fueron incorporados al Proyecto de Nación de la generación del Ochenta.

#### 4. Habermas y la Modernidad: modernización como racionalización de la sociedad

*"La Modernidad ya no puede pedir prestada a otras épocas las pautas por las que ha de orientarse. La modernidad depende exclusivamente de sí misma y tiene que extraer de sí misma sus elementos normativos"* (Habermas, J.:1988)

El presente es visto como una transición hacia lo nuevo, en una visión optimista del futuro, en la que aquello que está adelante en la secuencia cronológica del tiempo es "mejor" por el solo hecho de estar allí. Pero lo moderno también se presenta como autónomo y construye su propia esfera de racionalidad. Ésta se presenta como única y universal, de alguna manera con un mandato expansivo hacia toda la humanidad. A su vez, la razón se presenta como principio ordenador, oponiéndose al "caos" desde la racionalidad europea; una razón que se universaliza desde la afirmación en la que en Occidente, a partir del siglo XVIII, se viene constituyendo una nueva conciencia de época. Nueva como "período propio", "contemporáneo".

Desde esa perspectiva, el presente implica una visión del pasado *"dirigiendo su acción"*. En especial, la modernidad "debe extraer de sí misma sus elementos normativos".

Por otra parte, Habermas intenta articular historia y pensamiento utópico:

*"...El pensamiento histórico, nutrido por la experiencia, parece estar llamado a criticar los proyectos utópicos; el exuberante pensamiento utópico parece tener la función de exponer alternativas de acción y posibilidades de juego que trasciendan a las continuidades históricas"...* ( Habermas, J.:1988)

Desde la complejidad de los sistemas, cuanto mayor sea la dificultad de los sistemas más importante será la posibilidad de consecuencias secundarias disfuncionales. En otras palabras y volviendo a la cuestión de la medicalización, la sociedad porteña de principios de siglo XX se presenta como sumamente compleja y de allí se podrían pensar intervenciones que apunten a las posibles disfuncionalidades, atravesadas por los ideales positivistas asentados en el evolucionismo de Spencer desde el darwinismo social:

*"...Por otra parte, cuando el evolucionismo de Spencer se convierta en la oferta positivista mas recurrida, no serán pocos los intelectuales que hallarán en los temas del darwinismo social nuevos estímulos para interpretar -dentro de los parámetros de la lucha por la vida y la supervivencia del mas apto- el agitado mundo social que la modernización había lanzado a la vida urbana, de manera especial en aquellos países en los cuales la política inmigratoria había promovido activamente la irrupción de una población aluvional a raíz de la cual se temió a veces por la gobernabilidad de estas naciones".*( Terán, O.1987)

El mundo social relacionado con la modernidad naciente del Estado Argentino estaba atravesado por estas cuestiones, en que se temía por la gobernabilidad a partir de la enorme afluencia de población inmigrante, la que generaba un marco de preocupación a los pensadores positivistas argentinos de principios de siglo; la mayoría de ellos relacionados a la medicina y a una visión de la sociedad como "cuerpo" y a las crisis como "patologías". Proceso que se

construye dentro de una sociedad que se caracteriza por la heterogeneidad de los recién llegados y la "amenaza" de la "orilla", es decir aquellos que quedaron afuera de la modernización y el orden.

Aquí nuevamente aparece el relativismo como amenaza. La Generación del Ochenta es consecuente con el temor moderno al relativismo cultural que luego va a ser retomado por Habermas. Es más, en el caso del Positivismo Argentino, una de las resoluciones que se plantea se relaciona con la creación de dispositivos de homogenización de la sociedad. Así, la salud y la educación cumplirán un papel clave. El caso de José María Ramos Mejía (médico) -creador de la Asistencia Pública, el Departamento de Higiene, la Cátedra de Neuropatología y que en 1914 queda al frente del Consejo Nacional de Educación- preocupado por la gobernabilidad, se apoya en las instituciones:

...*"pocas cosas como la organización de la liturgia patria por Ramos Mejía desde aquel espacio educativo avalan tan linealmente ese aserto"*...(Terán Oscar: 1987)

Si Habermas considera a la Sociología como ciencia de la crisis, en este aspecto también puede ser útil su mirada para el análisis de la Generación del Ochenta y el origen del Higienismo argentino, ocupándose de la disolución de los sistemas sociales tradicionales y la formación de los modernos.

De esta manera se plantea la necesidad de analizar hacia dónde se orienta una acción, tratar de visualizar si ésta se orienta hacia "postulados éticos", el reconocimiento que surge de los interrogantes: ¿qué imperativos nos encontramos cada día? y ¿qué factores "coactivos" me salen al paso?

Así, Habermas advierte cómo *"algunos valores culturales trascienden como productos fácticos de la acción"*. Recuerda que debemos alcanzar el *"punto de vista moral"* y hacer de cualquier transcurso cotidiano una *"cuestión moral"* (Pérez Gallego, Cándido:2000). La higiene médica en tanto que territorializa su intervención en la vida cotidiana de los habitantes de la periferia, se presentaría como un instrumento para lograr estos fines dentro de un determinado Proyecto Político. En el caso de nuestro país remite a un grupo esencialmente minoritario que va a construir el primer Estado Argentino apoyándose en el Positivismo.

En síntesis, el cuidado de la Salud Pública como imposición de imperativo sistémico, implica una posibilidad de lectura de los orígenes del higienismo argentino como ordenador de la sociedad y, esencialmente, como dispositivo de búsqueda de equilibrios en la obturación del conflicto social.

## **Bibliografía**

- Habermas, Jürgen. *Facticidad y Validez*. Editorial Trotta. Madrid.1998
- Habermas, Jürgen. *Ensayos Políticos*. Ediciones Península 1988
- Heler, Mario. *Modernidad, Racionalidad y Universalidad, en Jürgen Habermas* (inédito)
- Kant. E. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, cap. 2 (Espasa Calpe, Madrid 1994, 10ª ed., p. 80-83).
- Pérez Gállego. Cándido 2000., Universitat de València Press.
- Terán, Oscar. *Positivismo y Nación*. Editorial Puntosur.1988
- Terán,Oscar. *Alberdi póstumo*. Editorial Puntosur.1987.